

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.

Periodo del 01de julio al 30 de septiembre de 2017

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que son de observancia obligatoria únicamente para las EF, Municipios y DT del DF. Así mismo se hace mención que este instituto no recibe recurso federal.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

Autorizó

LIC. GUILLERMINA VAZZQÚEZ CONSEJERA PRESIDENTA L.A. FAUSTO OLVERA

Revisó

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMON.

Elaboró

L.C. AN URO PEÑAFIEL ELLEZ

SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Contable / 1